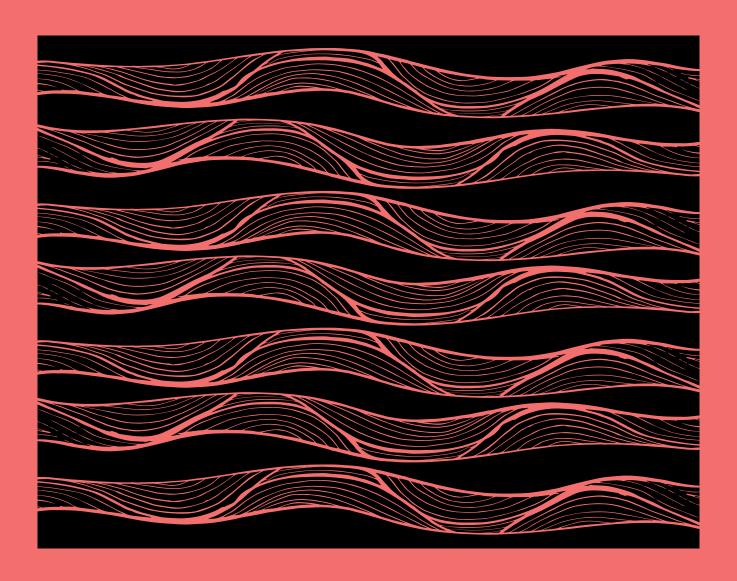


COLOMBIA: VIOLENCIA, PAZ Y DESARROLLO EN LA AGENDA 2030.

Perspectiva crítica. ODS 12 y meta 12.6.





0.SINESTESIA	5
1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y	
EL MODELO DE DESARROLLO EN UN PAÍS CONVULSO	7
2. COLOMBIA: UN MODELO DE PRODUCCIÓN	
Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS	9
3. COLOMBIA: PAZ, DESARROLLO Y VIOLENCIA	
CONTRA LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS	11
4. COLOMBIA: EMPRESAS Y COMPLICIDAD	
EN EL CONFLICTO ARMADO	13
5. CONCLUSIONES	17
6.BIBLIOGRAFÍA	19

O. SINESTESIA

Testu honetan Garapen Agendako azken prozesu orokor gisa aurkezten dira Garapen Helburuak. Horregatik, nahiz eta proiektu honek 12. Garapen Iraunkorraren Helburuari buruz hitz egiten duen: Kontsumo eta ekoizpen jasangarriak bermatzea eta 12.6 Xedea:

Enpresei, batez ere enpresa handiei eta enpresa transnazionalei, jardunbide jasangarriak har ditzaten eta txostenak aurkezteko zikloan iraunkortasunari buruzko informazioa sar dezaten bultzatzea, testuinguru global batean kokatzen saiatzen gara, GJH guztien arteko mendekotasuna azalduz. Kolonbiako kasuan, gai hori bereziki garrantzitsua da, ezin baitira ulertu egungo enpresa-jarduera eta GJHen prozesu horrekin konprometitutako aldaketak. Testuan zehar agerian geratu da garapen-eredua aldatu beharra dagoela, bakea, justizia soziala eraikitzeko mekanismo gisa, iraunkortasuna sustatuz, agenda global berritzailearekin bat etorriz.

12. GJHren irakurketaren arabera, bi alderdik, ekoizleak eta azken bezeroak, aldatu egin behar dituzte bakoitzaren jarduera-ereduak, eta 12.6 xedea, berriz, alde bati dagokio, hots, ekoizpenaren eragile nagusiari, hots, enpresei. Kolonbia, Latinoamerikako herrialde gehienak bezala, lehen mailako produktuen erauzketa eta esportazioaren menpe dagoen herrialdea da. Oso kutsatzailea eta jasanezina den erauzketa-ekonomia hori garapen-sistema global baten zati da, eta herrialde horiek maila bat gehiago besterik ez dira. Hori dela eta, ekoizpen-eredu kutsatzaile horietatik zein neurritaraino atera daitezkeen galdetzera gatoz, eta, pobrezia- eta desberdintasun-maila handia duten bitartean, neurri handiagoan eskatzen eta kontsumitzen dituzten herrialdeek beren produkzioaz dimititzea eska dakiekeen galdatzera. Nahikoa al da ateratzeko modua aldatzea, aipatutako xedeak proposatzen duen moduan? Edo beharrezkoa al da erauzketa- eta kontsumo-eredu horiek errotik aldatzea? Galdera horiek Edna Martínez adituak egiten ditu.

Kolonbian sakonago sartuz gero, agerian geratzen da enpresa askok beren jarduera eredugarria eta saiatua egin ahal izan duten arren, datuek adierazten dutenez, enpresa horietako asko ez dira sartu giza eta ingurumen-eskubideetarako oso eraikitzaileak ez diren praktiketan, herrialdeko indarkeria-egoera aprobetxatuz. Testuan zehar agerian geratu dira, hainbat erakunderen datuen bidez, herrialdeko hainbat lurraldetan ingurumenari kalte egiten dion erauzketa-jarduera industrial bat egotea, legezko eta legez kanpoko zenbait eragile armatuk giza eta ingurumen-eskubideen defendatzaileekiko indarkeria, legez kanpoko ekonomiak, eta ekonomiaren eta gatazkaren prozesu horretan eragile politiko batzuek zuzenean eta zeharka parte hartzea. Duela gutxi argitaratu duen txostenean, Egiaren Batzordeak faktore-multzo hori azaldu du, garapen-eredu batek koordinatuta. Horrek guztiak ondorio honetara bultzatzen du: normalizatu eta arrazionalizatu egin da lege-faktoreek eta legez kanpokoek babestutako indarkeria-esparru baten garapena, zeinen aurrean GJHek kimerak diruditen aldez aurreko egitura-konponbiderik gabe.

Horrekin guztiarekin, agerian geratzen da Kolonbian ezinezkoa dela enpresak xede horrekin egokitzea; izan ere, Garapen Globalaren eredua ez da printzipio inspiratzaile desberdin batzuen araberakoa, eta Kolonbiako eredua ez da baztertzen bere lurraldean garapen-eredu hori gauzatzeko erabili duen hizkuntza-praktika lotuaren indarkeria. Beraz, garapenaren printzipio inspiratzaile horiek aldatzeko tresna gisa ulertu behar dira GJHak.

1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y EL MODELO DE DESARROLLO EN UN PAÍS CONVULSO.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en cuanto más reciente acuerdo de la agenda global del desarrollo (Tapia, 2018), a fin de ser correctamente comprendidos deben observarse no como una suma de objetivos y sus respectivas metas autónomas, sino como un todo interdependiente cuyos objetivos macro integran los siguientes componentes: social, económico y medioambiental, elementos que generalmente han proseguido procesos autónomos en la institucionalidad internacional y su imaginario global de previsión y actuación.

Esos componentes y la disputa a su alrededor se expresan de forma especialmente manifiesta en Colombia, país escogido por nuestra organización como paradigmático por su gran diversidad medioambiental, sus grandes desigualdades sociales¹ y la descarnada violencia contra los defensores de derechos humanos y medioambientales por causa de un modelo de desarrollo fundado en sectores primarios, en coalescencia con una violencia en apariencia inmarcesible de actores armados legales e ilegales. Esos factores serán analizados a lo largo de este texto para una explicación clara y concisa de las dificultades de éxito en el cumplimiento de estos ODS, sin desmerecer la irrenunciable necesidad de promover su cumplimiento a fin de cambiar la realidad, así como para llamar a reflexionar si estos ODS son suficientes o se hace necesario sensibilizar respecto del *Modus Pensandi* de ciudadanía.

En Colombia, como en la gran mayoría de países del planeta, así como en el pensar y sentir de buena parte del pueblo colombiano, se ha instalado una necesidad impenitente² de alcanzar un crecimiento económico a como dé lugar para alimentar las insaciables fauces del consumo, so pena de daño medioambiental, desigualdades sociales, daño a gran cantidad de personas y cualesquiera otros motivos que obstaculicen o impidan ese impulso de crecimiento permanente y consumista³. Esta propensión sistémica hacia el consumo motiva que academias como Edna Martínez comprendan los mismos ODS con bastantes dudas y reservas ante la creencia de que no son sino una misma vía del modelo global de desarrollo que perturba las cosmovisiones y las prácticas de las comunidades étnicas (Martínez, 2022).

Como dato más palmario de esta relación entre el ansia de consumo y el consiguiente derroche podemos acudir a los datos del denominado "Índice de desperdicios de alimentos 2021" que dibuja cómo en el año 2019 hubo en el mundo 931 millones de toneladas de alimentos desperdiciados, aproximadamente el 17% de la producción total de alimentos en el mundo fue a parar a la basura. Colombia es el segundo país que más derrocha en América Latina tras México con 70 kilos de comida desperdiciada por persona al año (PNUMA 2021). En este derroche de alimentos se destaca especialmente el llevado a cabo en los hogares con un 61%, frente al 26% del servicio de alimentos o el 13% del sector comercial. Pese a este derroche, acorde a datos de la FAO del año 2019 2,4 millones de colombianos que suponen el 4.8% de la población padecen hambre en el país. Ello debe enfocarnos debidamente en que no todo es producir más y más, sino en cómo se ha de repartir el pastel producido. A ello atañen el ODS 10 relativo a la reducción de las desigualdades y el ODS 2 denominado Hambre Cero. Queda constatada la interdependencia entre todos los ODS y su relación con el modelo de desarrollo existente a nivel global.

Las iniciativas y proyectos necesarios para mitigar este derroche no podrán ser llevadas a cabo exclusivamente por la ciudadanía o las empresas a expensas de los otros actores, sino que deberán hacerse de forma manco-

¹ Segundo país más desigual, con un índice de Gini de 0.49 tras Brasil, de la región más desigual del mundo como es América Latina, acorde a datos del Banco Mundial 2020.

² Christian Laval y Pierre Dardot lo definen en su libro "La nueva razón del mundo".

³ Nada más lejos de la intención de este texto que obviar las ingentes necesidades materiales de buena parte de la población colombiana, sino poner de manifiesto las desigualdades sociales tantas veces como sean necesarias.

munada, unos en relación con el consumo y los otros en la producción, entre otros métodos. Al respecto, Juan Hernández-Zubizarreta destaca que si bien son ciertas la existencia de responsabilidades desde ambas partes, no se pueden equiparar responsabilidades siendo las empresariales manifiestamente más elevadas (Hernández -Zubizarreta, 2022) . Los datos precedentes y la posibilidad o expectativa de los mecanismos para ponerle solución nos hacen comprender mejor el ODS objeto de este trabajo como es el ODS 12: "Producción y consumo responsables", donde se detallan prácticas de producción y consumo que motivan el derroche y el innecesario daño medioambiental consecuente.

Entre las varias metas del ODS 12, la seleccionada por nuestra organización no es otra que la 12.6: "Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes".

Esta meta establece un deber empresarial de adoptar unas prácticas acordes a la modificación proferida en el ámbito del desarrollo en búsqueda de la sostenibilidad. No obstante, en lugares como Colombia resulta absolutamente imposible que las empresas puedan ejecutar una práctica empresarial sostenible en tanto en cuanto el modelo de desarrollo tenga unas características productivas, territoriales y sociales determinadas y se produzcan en un contexto político concreto. Por sobre todas las cosas, Colombia como país, y la imagen de Colombia en buena parte del mundo se caracteriza por la fama obtenida por sus narcotraficantes, así como por las luchas violentas aparentemente imperecederas que vienen produciéndose desde mucho tiempo atrás. Por este motivo, reincidimos en la necesidad de no perder la perspectiva del entorno y la coyuntura en que se van a llevar a cabo las actividades empresariales a la hora de procurar la mejora en los objetivos de sostenibilidad, derivado de su inspiradora interrelación entre todos los ODS, así como la necesidad de cambio en el iamgnario social respecto del desarrollo Como ejemplo no único, pero sí más fácil de observar de esta interdependencia entre ODS vemos la indiscutible conexión entre lo anteriormente referido con el ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas, que impulsa, entre otros objetivos, a acabar con las múltiples violencias mediante mejoras en la institucionalidad y en el estado de derecho en practicidad de la teoría desarrollada por Acemoglu y Robinson (Acemoglu y Robinson, 2014). El alcance de la Paz resultaría además vital para el medio ambiente, dado que si en algunas zonas la guerrilla ha supuesto un escudo protector frente a la ferocidad productiva dañina para el medio ambiente de algunos sectores empresariales, la misma violencia es siempre destructiva para el entorno.

2. COLOMBIA: UN MODELO DE PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS.

Analizar en qué se fundamenta la economía de cada país resulta útil antes de poder analizar la actuación empresarial del país en cuestión, en aras de comprender los mejores modos de impulsar los ODS. Esto se debe a que el sector de cada empresa marca indefectiblemente su relación y las consecuencias en el territorio en que ejecuta sus actividades empresariales, sean estas consecuencias económicas, sociales o medioambientales, comprendiendo estos tres factores en sentido amplio. Existe por ejemplo, acorde a la Organización Hacemos Memoria, una relación directa entre minería de oro y violencia en los departamentos mineros (Hacemos memoria, 2020).

La observación de la estructura del PIB colombiano nos nuestra cómo el sector primario supuso en 2021 un total del 14.1 % del PIB del país, unos datos que se muestran bastante equilibrados con el sector secundario del 18% del PIB y el 68% del terciario (MINCIT, 2021), equilibrio más o menos equivalente al de países de su región no dependientes de la producción de industria extractiva, cuestión que a priori facilitaría la posible alternatividad de productos. No obstante, si atendemos a los productos de exportación se observa que son productos del sector primario fundamentalmente y que no hay una gran variedad entre estos: Petróleo crudo (27,1%), hullas (10,6%), café (7,7%), oro (7,6%), petróleo refinado (5,2%), flores (4,2%) (MINCIT, 2021).

De las cifras anteriores se pueden apuntar dos elementos importantes vinculados entre sí: el primero es que, a excepción de las flores, del café y las hullas, el resto de los productos tienen una manifiesta afectación directa al medioambiente y la diversidad biológica para el país y sus habitantes, mientras que los países destino simplemente disfrutan del consumo: Estados Unidos (26,5%), China (8,8%), Panamá (5,8%), India (5,4%), Brasil (5,0%), Ecuador. (4,248%) (Mincit, 2021). Esto muestra, obviando las repercusiones a medio o largo plazo de esa contaminación, cómo el país productor de recursos extractivos recibe afectaciones manifiestas y directas y los beneficios en el mejor de los casos están repartidos entre él y sus destinatarios. Adicionalmente a esto, en el caso de Colombia buena parte de la conflictividad y violencia relacionada o surgida de la actuación empresarial proviene de estos sectores de la industria extractiva, como veremos a continuación. Esto nos hace cuestionarnos qué tan factible es el respeto a la meta 12.6, que profiere nuevos mecanismos de actuación empresarial para alcanzar un desarrollo más sostenible, si el modelo de desarrollo del país está vinculado a un sector industrial que en su actividad usa mecanismos muy poco recomendables en términos de derechos y respeto medioambiental.

3. COLOMBIA: PAZ, DESARROLLO Y VIOLENCIA CONTRA LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS.

Colombia es un país tristemente caracterizado en ocasiones por la violencia y la diversidad de violencias habidas en su territorio durante extensos periodos de tiempo. Estas violencias han ocurrido y se han normalizado como parte del marco de actuación del país, y sus gentes, en esas terribles circunstancias. Ni la democracia, más allá de la calidad democrática existente en el país, ni el proceso productivo, se han detenido por esas violencias, sino que los actores y la institucionalidad internacional se han amoldado o tomado parte en él. Cada empresa, como el resto de los actores en el país, ha optado o bien por participar de una u otra manera respecto de las violaciones de derechos humanos y medioambientales habidas en el país, resultado de las diversas violencias existentes, o bien por quedarse a un lado ante la dificultad y capacidad de producir y competir en esa coyuntura.

Como en otros factores poco edificantes, Colombia ha tenido los números más elevados de defensores de derechos humanos asesinados y victimizados de diversas maneras en América Latina, a su vez la región más peligrosa para este tipo de personas. Si bien es complicado demostrar una relación causal perfecta violaciones-desarrollo, se puede afirmar que "resulta evidente la existencia de una relación causal entre violaciones de derechos de los defensores y sus actividades reivindicatorias frente a la depredadora actividad empresarial; esto es, de desarrollo". (Tapia, 2022, pág. 231). Ello impulsa a reflexionar si el desarrollo es un proceso humanista y de qué modo los ODS pueden y deben impulsar un cambio general para que esta situación no se enroque y reproduzca circularmente la retroalimentación desarrollo, violencia y paz. Las dudas, siempre presentes, son hasta qué punto las soluciones deben darse desde arriba o desde abajo y en qué ámbito territorial; pero los indicios apuntan a que si el sistema de desarrollo y sus principios inspiradores y consecuencias son globales, las soluciones minimalistas podrían ser poco más que fútiles brindis al sol. Esto es, si los ODS no son eficaces y efectivos en su propósito de cambiar los designios del desarrollo, dificilmente se podrán lograr de otro modo.

En sus informes anuales, la organización de defensores de derechos humanos y medioambientales Global Witness viene evidenciando cómo el continente más afectado por este tipo de violencia hacia los defensores de derechos es América en general y América Latina en particular y cómo la causa de esta victimización es el monitoreo y la fiscalización que esas personas, como resultado de su trabajo, de su implicación con la comunidad de la que son parte o de organizaciones de la sociedad civil, llevan a cabo (Tapia y Hernández, 2016).

El trabajo de estos ciudadanos en relación con la actividad de la agroindustria, la minería, el agua y las represas, la caza y la explotación forestal es la causa de su persecución y violación de derechos, habiendo sido estas actividades la razón de 136 de 207 asesinatos en 2017, 109 de 164 en 2018 y 227 en 2020 (Global Witness 2018, 2019, 2021)⁴. Es evidente que su activismo por los derechos humanos y el medio ambiente se convierte en obstáculo para el desarrollo y motiva violaciones graves y masivas de derechos humanos. Destáquese que los sectores en los que incidía la actividad, no necesariamente profesional (Tapia y Hernández, 2016), de estos defensores de derechos humanos y del medio ambiente se acercan miméticamente con los principales sectores de exportación de productos colombianos, pese a que estos datos son globales. De ahí se puede extraer un patrón generalizado de un cierto tipo de industria que en unas condiciones determinadas facilita, promueve o ejecuta una actuación poco decorosa en términos de derechos humanos y medioambientales. En esa circunstancia, retomo el espíritu del ODS 12 y su apelación a la producción, al consumo y a las empresas productoras a las que se enfoca la meta 12.6, así como a los consumidores de lo producido por esas empresas. No es objeto de este texto evaluar responsabilidades de unos u otros, ni mucho menos graduar moralmente esa responsabilidad, sino enunciarlas como inducción a la reflexión

⁴Nótese la ausencia de datos en el año 2019 por razón de la distópica situación pandémica.

respecto del paradigma de Desarrollo existente y, por ende, respecto de este cambio global que promueven los ODS.

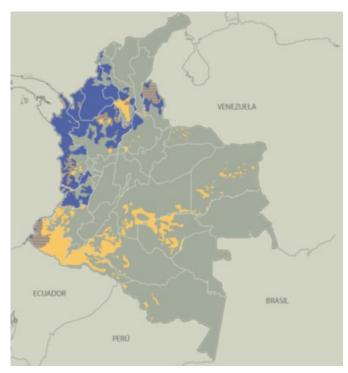
En relación con los ODS y la sistematicidad de violaciones de Derechos Humanos de algunos sectores empresariales, la dificultad estriba en buscar alternativas económicas a esos sectores, o bien, en intentar que las expectativas sociales se enfoquen en elecciones al crecimiento económico tales como la vida buena o el buen vivir propugnado desde otras cosmovisiones. En tal situación se motivan algunas cuestiones: ¿Son necesarios los ODS para impulsar formas alternativas de vida y/o desarrollo? ¿Son suficientes los ODS para ese tipo de objetivos? e incluso de forma más profunda, ¿Tienen los ODS esos objetivos?

Por otro lado, el informe de Front Line Defenders no relaciona directamente con sectores productivos determinados las muertes acaecidas en 2019 de las que ella tiene registro (304), pero sí detalla la conexión entre desarrollo sostenible y el trabajo realizado por los defensores de la tierra, medio ambiente y derechos indígenas (Front Line Defenders, 2019) con la victimización de sus actores, lo que lleva a relacionar el desarrollo sostenible con las muertes (Tapia, 2022, pág. 232). En ese mismo sentido, los datos globales de la organización Front Line Defenders del año 2021 indican cómo el 59%, frente al 69% del año precedente, de los defensores de derechos humanos asesinados trabajaban en defender la tierra, el medio ambiente y los pueblos indígenas y como mayoritariamente eran hombres (82% frente a 18%) (Front Line Defenders, 2020 y 2021). Es cierto que, en el caso de los asesinados, el dato de 2019 es inferior para el caso de América con un 33% al 40% del año anterior, muy elevado en cualquier caso. Según los datos de la misma organización, del total de 358 defensores asesinados en ese año, casi la mitad se produjeron en Colombia (138 en 2021 frente a 177 en 2020) con un número muy superior al resto de países que la citada organización recoge (Front Line Defenders, 2020 y 2021)⁵. Colombia por su especial coyuntura de violencia se constituye como un lugar especialmente difícil para este tipo de ciudadanos lo que debe motivar una mayor incidencia, fiscalización y monitoreo del cumplimiento de los ODS respecto de la actuación empresarial.

⁵ Bajo estos datos y su comparativa no puedes sostenerse investigaciones empíricas profundas dado que buena parte de su recogida depende de la capacidad de los movimientos de la sociedad civil para llevarlo a cabo y Colombia se destaca por su capacidad de movilización permanente pese al continuo castigo sufrido. No obstante, estos datos sí son útiles para conocer el gran volumen de victimización continuada existente en ese país y la relación con los sectores productivos destacados a lo largo de este texto.

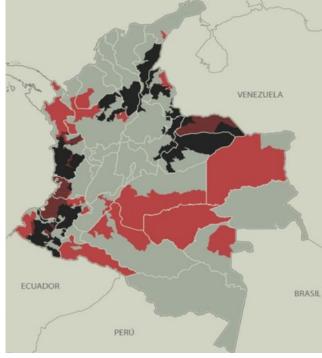
4. COLOMBIA: EMPRESAS Y COMPLICIDAD EN EL CONFLICTO ARMADO.

De la complejidad del conflicto y la situación colombiana, así como de su amplia expansión territorial, se deriva una inherente dificultad para comprender relaciones entre empresas, violaciones y territorios o sectores productivos. No obstante, observando los gráficos extraídos de diversas instituciones, se puede observas cómo las diversas problemáticas (véase narcotráfico, paramilitarismo, masacres, violaciones de derechos humanos) concuerdan todas ellos de forma no mimética pero sí sustancial con los sectores industriales que tanto en el terreno global como nacional tienen mayor vinculación con violaciones de Derechos Humanos, esto es, minería y ganadería fundamentalmente. Buena parte de estos elementos se agrupan en las zonas aledañas e inmediatamente interiores a la costa, con Antioquia como epicentro de muchas de ellas, frente a una capital como Bogotá parcialmente al margen de varias de estas problemáticas superpuestas. Ello conmina a reforzar la tesis de una suerte de Tótum Revolutum que tiene al desarrollo como eje integrador de todo ello, tal y como se puede observar en los mapas a continuación.



Mapa del narcotráfico en Colombia

Fuente: Esglobal⁶

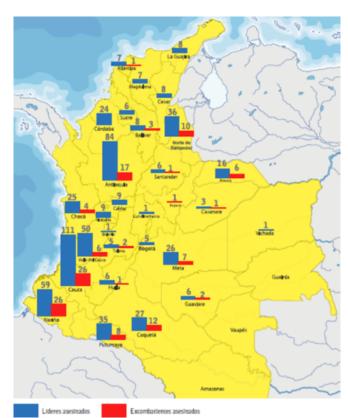


Mapa de guerrillas en Colombia

Fuente: Esglobal⁷

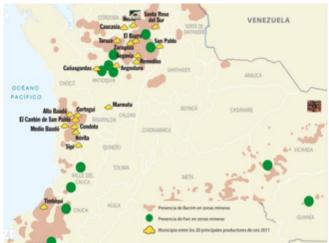
⁶ https://www.esglobal.org/narcotrafico-en-colombia/

⁷ https://www.esglobal.org/guerrillas-en-colombia/



Mapa de líderes sociales y excombatientes de las FARC asesinados entre 2016 y 2019.

Fuente: Hacemos Memoria⁸



Mapa minero de Colombia. Fuente: Andrea Castrillón Pérez⁹

Si atendemos a la observación de los mapas del Centro de Memoria Histórica (mapa a continuación) relativos a la cantidad de macroestructuras paramilitares existentes se destaca claramente Antioquia, seguido por algunos departamentos como el Valle del Cauca, Santander o el Cesar, departamentos de industria agrícola y extractiva principalmente. Esos mismos departamentos, con especial incidencia nuevamente en Antioquia, son los que tienen una mayor cantidad de municipios con presencial paramilitar . Las fuentes de financiación de estos grupos paramilitares guardan clara relación con el actuar empresarial, razón por la que se estudia en el presente texto con especial interés a estos actores frente a otros actores armados ilegales. La financiación de estos grupos bien sea por extorsión a ganaderos, contratistas del estado, comerciantes, etc. supuso el mayor monto de financiación al decir de los paramilitares entrevistados por el Centro de Memoria o, en el tercer grupo de volumen de financiación, de acuerdo con aportes voluntarios de personas influyentes o empresarios. Entre ellos se encuentra el narcotráfico como segundo sector financiador de estos grupos paramilitares (Centro Memoria histórica 2022). De estos datos y obviando la dificultad de diferenciar coacción o asociación entre financiadores y financiados y la legitimidad moral del empresariado extorsionado para proseguir sus negocios, obviando las consecuencias de esa financiación, queda de manifiesto la varias veces indicada relación entre diversos actores colombianos partícipes, de uno u otro modo, en acciones violentas y daños medioambientales con el logro del desarrollo.

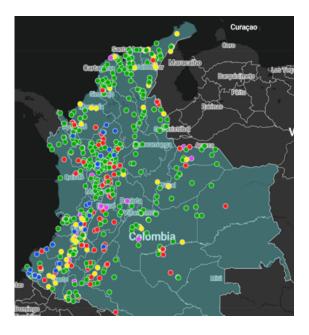
Si observamos los mapas actuales de situación del ELN, del narcotráfico y de las referidas más arriba macroestructuras paramilitares, así como del total de masacres que se han producido a lo largo del territorio colombiano, se infiere cómo en la zona suroccidental del país se acumulan muchos de estos actores en mayor volumen que en otros lugares, indicando unas relaciones causales entre todos ellos. En el mismo sentido, si visualizamos el mapa referente a líderes sociales y ex combatientes de las FARC asesinados, podemos encontrar una relación manifiesta entre estos lugares y lugares de mayor existencia de macroestructuras paramilitares, lo que subraya nuevamente

⁸ https://hacemosmemoria.org/2020/01/30/la-violencia-es-mas-fuerte-en-los-departamentos-que-producen-oro/

⁹ https://prezi.com/ggxgvbddy88i/mapa-minero-de-colombia/

¹⁰Afirmaciones extraídas de la observación de los mapas encontrados en https://serviciosgis.centrodememoriahistorica.gov.co/arcgis/apps/opsdashboard/index.html#/9740fbd137b141728d7e98fac5fb810b

la actuación de estos actores armados como protectores de procesos de producción, legales o ilegales. Ellos actúan en beneficio propio y de forma autónoma, pero a menudo contratados para tareas de seguridad empresarial y de eliminación tanto de actores subversivos, así como de individuos o grupos de protectores de defensores de derechos humanos y medioambientales. Si bien el problema con los paramilitares parece menor al existente en épocas pasadas no está de más atender a las reflexión de Lermer Vazquez sobre su influencia en la actualidad: "los grupos paramilitares han entendido de que no necesitan matar diez o veinte personas como hacían en el pasado, saben que pueden matar a uno y que la acción dominó recae sobre el resto de las personas afectadas" (Vazquez, 2022) Min 9:45.



Mapa de líderes sociales y excombatientes de las FARC asesinados entre 2016 y 2019.

Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica, Verdad Abierta y Rutas del Conflicto¹¹

En esta circunstancia de tantos actores implicados en tan terribles hechos, el Informe de la Comisión de la Verdad en Colombia (Informe, 2022) publicado este mismo verano tras varios años de trabajo resulta muy interesante en cuanto realiza un análisis de todas las relaciones y conexiones entre las diversas problemáticas que inciden en la violencia en el país. En ese sentido, se extraen sustanciosos indicios y evidencias de la execrable participación de un número sustancial de empresas en acciones violatorias de Derechos Humanos en el país durante periodos prolongados de tiempo. No ha de olvidarse que el conflicto entre las FARC-EP y el estado colombiano se ha prolongado por más de cinco décadas y que el resto de los actores han formado parte de todo ello durante largos periodos de tiempo. Este informe pone de manifiesto cómo, algunos empresarios, muchos otros han sido víctimas también de extorsiones, asesinatos, amenazas y todo tipo de violencias por parte de diversos actores armados ilegales (Reitberg, 2013), a fin de proseguir sus actividades empresariales o de verse beneficiados de la situación de inestabilidad y ausencia del estado han colaborado de diversas maneras en el surgimiento y /o mantenimiento de la violencia en el país. En tal circunstancia, algunos de ellos no dudaron en financiar e incluso concertar el surgimiento de grupos armados ilegales para que estos cometieran una gran diversidad de acciones violadoras de derechos humanos de los cuáles las empresas en cuestión se veían beneficiadas.

El citado informe refiere también cómo esos paramilitares evolucionaron en su modo de actuación desde los 80, donde ejercían como agentes del estado dentro de la legalidad, hasta finales de la década siguiente e inicio de los dos mil, donde actuaron en connivencia con fuerzas armadas en supuestas operaciones contrainsurgentes (Informe, 2022, pág. 208). El informe detalla la alineación de un conglomerado de actores lícitos e ilícitos operando de forma conjunta. En esta actuación, con objetivos comunes, tomaron parte actores empresariales y otros actores de la sociedad civil, políticos de diversas jerarquías de poder y territoriales, así como narcotraficantes, en muestra palpable de la conformación del desarrollo en el país: "El paramilitarismo no se trató de simples grupos armados ilegales o ejércitos privados. Fue un entramado de relaciones estrechas entre diversos sectores del narcotráfico, la economía legal e ilegal, el Estado y sectores políticos y empresariales de la sociedad civil, desde el orden regional y nacional, que contribuyeron en su creación, funcionamiento y expansión, con diferentes propósitos como la lucha antisubversiva y el control de economías lícitas e ilícitas" (Informe, 2022, pág 209).

¹¹ Rutas del Conflicto | Rutas del Conflicto El enlace remite a un mapa interactivo muestra, en cada punto de color, el detalle de los hechos.

5. CONCLUSIONES.

Confirmando lo expuesto a lo largo del presente texto, Colombia se comprende como un país en el que el modelo de desarrollo no ha tenido reparos durante décadas en impulsar el crecimiento económico a como dé lugar. En estas circunstancias lleva a reflexionar hasta qué punto los ODS pueden modificar el modelo de desarrollo y con ello los componentes social, económico y medioambiental de sus ciudadanos. ¿La responsabilidad es ocal, nacional o internacional y cómo compaginamos estos tres niveles geográficos para lograr cambios profundos en Colombia y el resto de países en una situación análoga?

Ni las diversas violencias, ni las manifiestas, y en buena parte las crecientes desigualdades sociales de las últimas décadas, ni las graves afectaciones medioambientales, ni la mala imagen-país exportada, pese al dolor y la vergüenza de muchos nacionales en el exterior al definir su identidad y nacionalidad; han motivado un cambio de modelo, ni un cambio del imaginario respecto de este modelo de desarrollo a nivel local que requiere el ODS 12 objeto de nuestro estudio. Las empresas, parte fundamental de la meta 12.6 solo son una parte más de todo un modelo, necesario e ineludible como todos los restantes, pero ni nuclear, ni exclusivo, sino una parte más del engranaje del desarrollo.

Los ODS en cuanto estrategia global del desarrollo deberán, por tanto, impulsar la mejora de la actuación empresarial, a la par que el pensamiento local y global respecto del consumo, cada cual con sus responsabilidades sin equiparar la de unos u otros ya que su situación de partida no es simétrica. Por ello, sin cambiar los principios inspiradores del desarrollo, parece complicado de llevar a cabo tamaña tarea, en tanto en cuanto son un elemento imprescindible del proceso, pero no el único. Si las instituciones, tanto locales como internacionales, no actúan de forma que establezcan unas normas exigentes en términos socioambientales y la misma ciudadanía no adopte responsabilidades en su actuar diario, resulta quimérico confiar exclusivamente en el actuar empresarial. Por ello, tan importante es el cambio mental como el material, las instituciones como los imaginarios que contienen y la necesidad de apropiación de la ciudadanía de una racionalidad diferente a la apropiada globalmente como es el Neoliberalismo. En ese sentido, lo primero sin duda es dar a conocer a la ciudadanía los ODS y el cambio que comportan, razón principal de este proyecto.

6. BIBLIOGRAFÍA.

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2014). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Revista Austral de Ciencias Sociales, 26(8), 139-146.

Rettberg, A. (2013). Peace is better business, and business makes better peace: The role of the private sector in Colombian peace processes.

Laval, C; Dardot, (P. 2015).. La nueva razón del mundo. Editorial Gedisa.

Hernández-Zubizarreta, J. Entrevista realizada como parte del proyecto de Bonos Agenda, septiembre de 2022.

Martínez, E. Entrevista realizada como parte del proyecto de Bonos Agenda, Julio de 2022.

Vazquez, L. Entrevista realizada como parte del proyecto de Bonos Agenda, Junio de 2022.

Tapia A., Hernández M. (2016). La situación de los defensores de Derechos Humanos en Colombia, vol. 82. Universidad de Deusto.

Tapia, A. (2018). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como el último paso tecnificador del discurso de Desarrollo. Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo 5(2):211-225.

Tapia, A. (2022). La paradoja de la protección de los defensores de derechos humanos: entre la emancipación y las cadenas del desarrollo. Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, 11(1).

Oficina de estudios económicos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2022. https://www.mincit.gov.co/getattachment/1c8db89b-efed-46ec-b2a1-56513399bd09/Colombia.aspx#:~:text=1.141.748%20km%-C2%B2%20Bogot%C3%A1%2C%20D.C.,terap%C3%A9uticos%20(2%2C8%25).

Análisis global de front line defenders 2019, Dublín. https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/spanish_-_global_analysis_2019_web.pdf

Defender el mañana, Global Witness, 2020, https://www.globalwitness.org/documents/19941/Defending_Tomorrow_ES_low_res_-_July_2020.pdf

Enemigos del Estado, Global Witness, 2019, https://www.globalwitness.org/documents/19767/Enemigos_del_Estado_ZjmrXWS.pdf

Defender la Tierra, Globl Witness 2018. https://www.globalwitness.org/documents/19126/Defender_la_tierra_-_Global_Witness_informe_sobre_asesinatos_de_defensores_2017.pdf

United Nations Food Waste Index Report 2021, Programa Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Front Line defenders, Global Analysis, 2020. https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/global_analysis_2020_spanish_web.pdf

Front Line defenders, Global Analysis, 2021. https://www.frontlinedefenders.org/en/resource-publication/global-analysis-2021-0#:~:text=Front%20Line%20Defenders%20research%20found,Rights%20 (8.3%25)%2C%20and%20LGBTIQ%2B

 $Hacemos\ memoria\ https://hacemosmemoria.org/2020/01/30/la-violencia-es-mas-fuerte-en-los-departamentos-que-producen-oro/$

https://serviciosgis.centrodememoriahistorica.gov.co/arcgis/apps/opsdashboard/index.html#/9740fbd137b-141728d7e98fac5fb810b

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGE5MmM4MzAtZTg2NS00NTI0LTg2MzUtNGU0OWQyMzR-lZmEyIiwidCI6ImZiYTc4ZWRiLWJjNzUtNGEyNS1hODJlLWMxNmUzY2JhNjcwMCJ9

